**AYUDANTES**

**Si es la primera vez que firma un contrato como PDI en nuestro Servicio:**

* TRES FOTOCOPIAS DEL D.N.I.
* DOS FOTOCOPIAS DE LA TARJETA SANITARIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
* DATOS BANCARIOS.
* CERTIFICADO MÉDICO de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las funciones de profesor de universidad.
* ORIGINAL DEL TÍTULO UNIVERSITARIO (Diplomatura o Licenciatura/Grado y Doctorado), para realizar compulsa.
* PARA PERCIBIR EL COMPLEMENTO POR DOCTORADO: Original del Diploma de Estudios Avanzados (DEA), Reconocimiento de Suficiencia Investigadora, Master Oficial o Título de Doctor, para realizar compulsa.

=========================

* INFORME DE VIDA LABORAL ACTUALIZADO, expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social.
* Certificado de la Universidad correspondiente, indicando el periodo de tiempo trabajado en la categoría de AYUDANTE, en su caso.
* Escrito de renuncia de cualquier tipo de actividad (privada o pública), en caso de que la tuviera.

**El horario para la firma de los contratos es de 09.00 a 13.30 horas.**